

## Los consumos

El debate parlamentario respecto a la aplicación de la ley de Consumos, ofrece gran interés porque respondió a un verdadero movimiento de opinión, no precisamente favorable a la restauración del impuesto en la forma establecida antes de la reforma, sino orientado hacia una modificación de las disposiciones vigentes a fin de que desaparecieran los inconvenientes puestos de manifiesto en lo que lleva de vida legal la sustitución del impuesto.

Pero como a este movimiento de opinión se le ha querido dar un alcance distinto del que realmente tiene, pretendiendo asignarle un fin político y un tanto antidemocrático, bueno es hacer constar cual es su verdadero significado, puntualizando cual aspecto de la interesante, trascendental y plausible reforma, puede considerarse fracasado; si el aspecto político, como reforma de carácter democrático, contenida en las aspiraciones de los partidos liberales y admitida con tibieza, como más o menos factible, y aun proscrita en los programas de los partidos reaccionarios.

Baldomero Argente, en un trabajo publicado en *El Imparcial*, expresa y dilucida con claridad este importante asunto en los siguientes términos:

«Coviene decir algunas palabras acerca de lo que para precisar conceptos. Al hablar de la supresión de Consumos, importa distinguir dos cosas: la idea de su abolición, y la forma en que se realiza. La primera nos parece siempre plausible; y la segunda opusimos en su tiempo los debidos reparos, anticipando algunas de las deplorables consecuencias que los defectos inherentes a la ley habían de acarrear. El tiempo nos da la razón. Mas como la reforma está hecha y no podrá deshacerse, conviene que todos nos aprestemos a obtener de ella el mejor fruto.

Que en esta reforma ha fracasado algo no puede ni discutirse siquiera; basta asomarse a la realidad. ¿Qué es lo que ha fracasado? La idea, no. Suprimir un tributo que recae sobre las necesidades, borrar del mapa ominoso de nuestro bárbaro régimen fiscal un tributo indirecto, uno de esos tributos que reúnen las condiciones de inequidad, imprecisión y cara administrativa necesarios para execrarlos, es idea que, como anhelo, nunca puede fracasar. Mientras el azúcar que necesita la taza de café del pobre haya de pagar el mismo tributo que el azúcar de la taza de café del millonario, la supresión de Consumos será ideal noble y justiciero.

Evidentemente la que ha fracasado es la forma. El desastre no es imputable a lo que había de democrático en el empeño; a lo que es responsabilidad directa del presidente del Consejo de ministros, sino a lo que hay de técnico en la ley, a lo que es obra singular de un ministro de Hacienda. Pero la equidad ordena reconocer que en la forma no ha fracasado todo, a pesar de que el reglamento para la ejecución de la ley tuviera acierto tan infeliz que agravase los defectos de ésta. Una de las culpas que se le achacan es absolutamente inexacta.»

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«La persistente e inexplicable hostilidad de M. Caillaux a España había dificultado, de un modo para todos, el curso amigable de esas negociaciones. Parece que aquel ambiente, fomentado en Francia, disfruta de una autoridad moral que le consiente sobreponerse a investigaciones parciales de mezquinos intereses y abordar el problema con los ojos puestos en los intereses grandes y permanentes abarcarlos a una durable y cordial inteligencia entre Francia y España para el futuro régimen de Marruecos.

Hombres de notorio relieve en la política y en la sociedad francesa mantienen hoy un criterio que no hace mucho sólo

era sostenido por M. Jaurés, a quien ahora acaban por dar la razón. El discurso pronunciado en el Senado francés por el exministro de Negocios extranjeros M. Pichon es concluyente. Puede resumirse diciendo que: desde hace muchos años Francia ha marchado, en su política marroquí, de acuerdo con España, y le ha ido bien; últimamente, las respectivas políticas de ambas naciones se han separado; mas no por culpa de España, sino de Francia, que, a pesar de las advertencias hechas por M. Cambon sobre los inconvenientes que ello acarrearía, rehusó la cooperación de España en la ida a Fez.

Para *El Imparcial* estas palabras de M. Pichon, que no son la voz de un solitario, tienen muy gratos ecos. Evocan toda la campaña que de un modo tenaz, persistente, venimos realizando desde las primeras dificultades con Francia, sosteniendo que si hay olvido de los pactos no es a nosotros a quienes puede imputarse; si hay quebranto de unos u otros intereses no somos nosotros los responsables y que la desarmonía entre ambas naciones perjudica por igual a Francia y España, las cuales, en una recíproca inteligencia y una inquebrantable cordialidad, tienen la mejor garantía de sus derechos, de sus intereses y de su porvenir tranquilo.

Los propios franceses coinciden ahora con aquellos que eran tildados de hostiles a Francia, con esa deplorable facilidad que todos los hombres tienen cuando se encuentran apasionados para reputar, enemigos a quienes hacen llamamientos a la serenidad y al buen juicio.

El propio *Le Temps*, que durante algún tiempo se hizo portavoz de los más irreductibles adversarios de los derechos de España, en el artículo que ayer nos transmitió por telegrama nuestro corresponsal hace alarde de los afectuosos sentimientos y de la predisposición conciliadora con que M. Greiffarth reanuda las negociaciones. Si pone algún reparo es diciendo que domina la intransigencia en Madrid, porque no se aviene el gobierno español a la intervención que Francia pretende en las aduanas de nuestra zona para garantizar la parte correspondiente de la deuda marroquí.

La tacha de intransigentes que sobre nosotros arroja el periódico parisiense es injusta. Claro está que nosotros no podemos aceptar nada que implique una merma de la autoridad que aspiramos a ejercer en nuestra zona; autoridad cuyo límite no fijamos nosotros, sino que lo determina la propia Francia al trazar la extensión de la que ella ha de ejercer en la suya. Porque lo sustancial del Tratado de 1904, cuyo espíritu y letra son nuestro apoyo y el fundamento de nuestro derecho, consiste, precisamente, en esa situación de igualdad de Francia y España en sus respectivas zonas de influencia frente a la autoridad del sultán.

Pero olvida aquel periódico que a nosotros no nos es dable ceder; porque cuanto podíamos renunciar lo renunciábamos en 1904, a fin de llegar a una inteligencia con M. Delcassé. Desde entonces Francia ha ganado personalidad e intereses en Marruecos; España, no; y ambas, sin embargo, han hecho sacrificios. Cuando Francia ceda será menor ganancia; cuando España cedere de lo acotado por aquel pacto sería pérdida. La situación es muy desigual. Por eso, no avenirse es en Francia intransigencia; no otorgar, es en España justicia.»

## Un incendio en Mellid

Un voraz incendio redujo totalmente a cenizas una importantísima casa comercial y bancaria, de que es propietario el señor Fuciños Quintas.

Se ignoran las causas que originaron el siniestro.

Gracias a los esfuerzos realizados por el vecindario se logró salvar los edificios inmediatos.

Corrió gran peligro una cuadra del cuartel de la Guardia civil, que está contigua a la casa incendiada.

No hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son importantísimas.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Circular de veda de la caza.

—Remite al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. José Alvarez Ramos contra el acuerdo de la Comisión provincial relativo a la elección de Concejales verificada el 12 de Noviembre en Neira de Jusa.

—Declarando de necesidad la ocupación de varias fincas en el término de Begonte, con motivo de las obras de prolongación de vías en la estación de Rábade.

—Declara la caducidad de las minas incitadas en la relación que se publica.

**Distrito forestal de Orense-Lugo.**—Ejecución de la ley de 24 de Junio de 1908 sobre repoblación y conservación de montes.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real orden declarando como límite de percepción de los honorarios establecidos en el art. 99 y de los derechos del artículo 101 de los expresados Aranceles, el 1 por 100 de la cantidad de 300.000 y 250.000 pesetas, respectivamente, del valor de las hipotecas.

**Ayuntamientos.**—Los de Cervantes y Lorenzana tienen expuesto el reparto de consumos.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 14-18-22.

El Sr. Canalejas, ha desmentido terminantemente las noticias de crisis circuladas por Madrid estos días. Para el jueves, mañana, se anuncia el planteamiento de esa crisis que aseguraban no pasaría de la categoría de parcial. Pero ya no hay nada de esto, el propio presidente del Consejo lo ha desmentido, y afirmado que todos los actuales ministros están seguros en sus puestos.

Por lo que parece, la manía de propalar noticias de crisis sigue dominando en algunos centros, apesar de ser desmentidas tantas veces y de modo tan terminante. Prueba esto la mala intención de los propaladores, que a toda costa quieren hacer que aparezca fracasado el Gobierno, cuando precisamente se dispone a entrar de lleno en la labor de realizar el programa del partido.

UN UJER DEL CONGRESO.

## Gobierno civil

La Guardia civil de Lugo, pone en conocimiento del Sr. Gobernador que ha sido avisado José Villar, soldado del Regimiento de Cazadores de Mérida, número 13, que se incorpore a su destino, habiéndolo verificado.

—La misma, notifica al Sr. Gobernador, que en varias parroquias de esta provincia se cometen robos en las iglesias, sin que por ahora hayan sido habidos los autores.

—Instancia solicitando licencia de uso de armas, suscrita por D. Manuel Fernández Blanco, vecino de Puente Nuevo, ayuntamiento de Villameá.

—El Ayuntamiento de Piedrafita, pone en conocimiento del Sr. Gobernador, que no ha sido posible proceder al cierre del albañamiento de mozos del año actual, por haberlo impedido una enorme nevada que alcanzó un espesor de dos metros.

—El Sr. Gobernador civil de Barcelona, autoriza la remesa de armas y municiones a nombre de D. Liborio Revilla de esta plaza.

El Ayuntamiento de Germade, remite certificación del ejercicio de 1911.

El Ayuntamiento de Lorenzana remite los presupuestos de material de las escuelas públicas de dicho término.

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos.—Vivos 1.046, varones 545, hembras 501, legítimos 978, ilegítimos 73, expositos 2. Muertos 21, varones 16, hembras 5, legítimos 19, ilegítimos 2. Matrimonios 212.

Defunciones.—Varones 338, hembras 419, menores de cinco años 224, de cinco y más años 581, en hospitales y casas de salud 6, en otros establecimientos benéficos 10, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 8, viruela 1, sarampión 2, coqueluche 3, difteria y crup 4, gripe 10, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 54, otras tuberculosis 9, cáncer y otros tumores malignos 13, meningitis simple 17, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 40, enfermedades orgánicas del corazón 57, bronquitis aguda 49, bronquitis crónica 46, neumonía 48, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 46, afecciones del estómago (menos cáncer) 19, diarrea y enteritis (menores de dos años) 30, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 5, nefritis aguda y mal de Bright 17, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 3, otros accidentes puerperales 7, debilidad congénita y vicios de conformación 34, senilidad 82, muertes violentas (excepto el suicidio) 10, otras enfermedades 129, enfermedades desconocidas o mal definidas 55.

Total de defunciones 805.

## NOTAS MILITARES

### Guerra

El subintendente de primera clase don Federico Bermejo Villanueva, excedente en la primera región, pasa a la jefatura de la intendencia de la octava región.

Se ha confirmado en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos concedidos a las siguientes esposas de reservistas:

Adelina Canosa Fernández, de Pontevedra; Rosa Fernández Fernández, de Allariz; Manuela Linares Barreiro, de Santiago.

### El generalato

Ha cumplido la edad para el pase a la

escala de reserva el general de brigada D. José Naneti Bocalán, número ocho de escala, que ascendió en 17 de Enero de 1906, procedente de Carabineros.

Su vacante la ocupará, tan pronto como S. M. regrese de Lechar, el coronel de Artillería D. Enrique Losada y del Cerro, director que fué de la Academia de su Arma, y en la actualidad destinado en Ceuta.

El general Naneti estaba de cuartel en Valladolid.

—El 25 pasará a la reserva el general de división, segundo jefe del Real Cuerpo de Alabarderos, D. Luis de Ezpeleta y Contreras, dando esta vacante origen a un ascenso de general de brigada, tal vez el general Villa, que manda en Alicante la primera brigada de la sexta división, y a otro ascenso de coronel, que en el turno de proporcionalidad corresponde a Infantería, y si las pitonisas no se engañan será el designado el coronel Moló, que manda el regimiento del Príncipe, y a su frente estuvo, con reconocido acierto y celo, la pasada campaña mellillense.

Dícese, ignoramos con que fundamento, que será segundo jefe de Alabarderos el general Del Río.

## La Tuna Compostelana

### La Comisión.

Hállase desde ayer en esta ciudad una Comisión de esta simpática colectividad con objeto de ultimar detalles y preparar lo necesario a sus compañeros.

Forman esta Comisión los señores Roca Novo, F. Espina y Calvino Dominguez.

### De visita.

En el día de ayer y en uno de los coches del «Hotel Méndez Nuñez», recorrieron los escolares aludidos la población visitando las redacciones de los periódicos locales, autoridades, etc.

En todas partes, han sido bien recibidos.

### La rondalla.

Componen la rondalla de la Tuna 29 instrumentistas, distribuidos en la siguiente forma: 13 guitarras, 3 bandurrias, 2 laudes, 1 mandolina, 6 violines y 4 panderos.

### El cuadro de declamación.

Forman el cuadro de declamación 10 estudiantes, bajo la dirección del Sr. Fernández Espina.

Por noticias particulares que de Santiago hemos recibido, sabemos que tienen perfectamente ensayadas las obras que han de representar.

El concierto dado en el Teatro principal de aquella ciudad ha resultado realmente brillante, hallándose el amplio local de bote en bote.

### Conciertos en Lugo.

Propónense los tunos dar en esta ciudad dos conciertos; uno hoy a las ocho y media de la noche, en el «Teatro circo» y para el otro reanúndanse las gestiones con objeto de que pueda celebrarse en el «Circolo de las Artes».

### La Comisión de Lugo.

Los escolares lucenses, presididos por el Sr. Salgado Poimil, han trabajado estos días infatigablemente, preparándolo todo y atendiendo a los muchos detalles precisos para que la Tuna halle su estancia en esta todo lo agradable posible y desprovista de dificultades.

El claustro de profesores y autoridades han coadyuvado eficazmente, prestando a los escolares lucenses todo género de facilidades en su gestión.

### La llegada.

Hoy en el tren correo llega la estudiantina.

Prepárasele en esta ciudad un entusiasta recibimiento.

### Recepción.

A su entrada en la población detendránse los Tunos en el «Teatro circo» donde se les prepara brillante recepción.

Cuanto señoras y caballeros no hayan recibido invitación a este acto sepan que a él pueden asistir.

Para los chiquillos está prohibida la entrada.

La comisión de escolares lucenses suplica se engalanan los balcones de las calles de la Estación, Santo Domingo, Reina y Plaza Mayor.

## VIAJEROS

### Salieron:

—Para Ribadeo, D. Francisco Lombardero.

—Para Mondoñedo, D. Baltasar Paz.

—Para Vilaalba, D. Juan Lotillo, el alcalde de dicho punto y su hijo D. Santiago.

## DESDE MELILLA

(De nuestro corresponsal especial)

La operación de ayer.—La policía indígena agredida.—Muertos y heridos.—Castigo de los culpables.

El miércoles envió el capitán Aracia de la *mia* de Benisid, catorce individuos al poblado de Hianen, con objeto de detener a un moro que debía prestar declaración en diligencias que contra él, instruye dicho capitán.

Las causas de la detención, son las siguientes: Durante el combate del 27 de diciembre cogieron un fusil mauser dos moros, naturales de los poblados de Hianen y Beriguel, y de común acuerdo, convinieron en que el de Hianen se llevase el arma indemnizando a su compañero.

Este reclamó varias veces la cantidad que se le adeudaba, con resultado negativo; por lo que delató el hecho al capitán Aracia, omitiendo naturalmente referir la parte que le afectaba.

El moro de Hianen estaba además complicado en el robo de una cantidad de paja y cebada en otro aduar próximo, y para responder a los cargos que se le hacían, fué citado por el Sr. Aracia, negándose a comparecer. En vista de ello y veándose por los prestigios de la policía, dispuso se procediera a su detención.

Al llegar al poblado, fueron recibidos los policías con manifiesta hostilidad por la familia del testarudo moro, con la que hicieron causa común otros convectos, entablándose una escaramuza, de la que resultaron muertos un soldado de la policía y dos más heridos.

El jefe de la fuerza apresó varios indígenas y llevó consigo cerca de 200 cabezas de ganado, propiedad de los agresores.

El poblado de Hianen.—Concentración de columnas.—Grupos cañoneados.

El poblado de Hianen está situado en la vertiente sudeste del Tídit, y lo constituyen dos grupos de casas separadas por el río Hianen; que desemboca en el Kert entre Ishafen y Talusit. El número total de hombres es aproximadamente de unos 300.

Conviene advertir que el 1 de enero, dos de Hianen dieron aviso de los propósitos de la harka de internarse en su territorio, con amenazas de duros castigos si no les prestaban ayuda. Entonces fingieron gran lealtad, por lo que se les prestó la protección que demandaban, de ahí que el suceso de ahora haya causado alguna extrañeza.

La noche del miércoles, preveyendo los agresores el castigo de que serían objeto, abandonaron el poblado llevando consigo cuanto pudieron. Sigilosamente pasaron el Kert uniéndose a la harka.

Como la agresión tuvo lugar a las cinco de la tarde y a esa hora no era posible enviar fuerzas para el inmediato castigo de los culpables, dispuso el capitán general que ayer lo hicieran varias columnas que convergieran sobre Hianen para prestarse mutuo apoyo si fuese necesario.

Al amanecer se pusieron en marcha las siguientes columnas:

De Ras-Media salió el general Remos con dos batallones de Serrallo, dos baterías y un escuadrón; el general Carrasco con dos batallones de San Fernando una batería y un escuadrón. De Yadamén el general Navarro con los batallones de Tarifa y Ciudad-Rodrigo, una batería y un escuadrón, y del avanzamiento el coronel Pacheco con un batallón de Guadalupe, otra batería y otro escuadrón.

La columna Navarro llegó en primer lugar y ocupando posiciones esperó la llegada de las otras fuerzas y del general de división que anuncia el mando de todas ellas.

Las columnas se citaron de modo conveniente para acorralar a los culpables si oponían resistencia e impedir todo apoyo de parte de la harka. En vista de la huida de los agresores y sin el menor contratiempo regresaron las columnas al punto de partida.

El día fué en extremo desapacible, en las primeras horas de la mañana llovió y más tarde se levantó fuerte viento de poniente tan frío como molesto. Las tropas, acostumbradas ya a las fatigas y penalidades de la campaña, dieron pruebas de su gran espíritu, soportando las inclemencias del tiempo.

Mientras tenía lugar la operación, las baterías de los barcos y de las posiciones, cañonearon algunos grupos que aparecían en la izquierda del Kert, obligándoles a disuverse.

Se han dado órdenes para que las baterías impidan que los rebeldes siembren en la margen izquierda del Kert dentro del alcance de los cañones.

Entierro del teniente Montero.—El coronel Vilaalba.—Una harka al Kert.

Con gran concurrencia se verificó el entierro del teniente del regimiento de África D. Luis Montero, gravemente herido en el pecho durante el combate librado con los rebeldes el 24 de diciembre último.

El cadáver fué conducido a hombros por compañeros del finado, marchando a derecha e izquierda del féretro soldados del regimiento de África y de Ingenieros llevando numerosas coronas. El duelo lo presidia el capitán general.

Se ha hecho cargo del mando del regi-

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### En el Senado

#### Crédito aprobado

Madrid 14 22'5.

En el Senado fué aprobado el crédito extraordinario solicitado para los daños ocasionados por las inundaciones.

### En el Congreso

#### Silló y Gimeno

El Sr. Silló anuncia una interpelación sobre asuntos referentes al Ministerio de Instrucción.

Le contesta el Sr. Gimeno, diciendo que el Sr. Silló es un cuervo de mal agüero y que parece augurar la crisis.

El Sr. Silló replica afirmando que la gestión del Sr. Gimeno es desastrosa.

#### Proyectos aprobados

Fueron aprobados los proyectos de reforma del Reglamento y el de la organización del voluntariado en Africa.

### Gestiones de Moret

#### Republicanos y conservadores

La aprobación de la reforma del Reglamento se consiguió después de las gestiones realizadas por el Sr. Moret en busca de una fórmula que conciliase los puntos de vista sostenidos por republicanos y conservadores.

Para ello había reunido la comisión dictaminadora del proyecto.

### La infanta Isabel

#### A Viena

Pronto marchará a Viena la infanta Isabel.

### Consejo

#### El crédito

En el Congreso se reunieron los ministros en Consejo.

Trataron de las negociaciones franco-españolas y del reparto del crédito entre los pueblos perjudicados por los temporales.

### Para la Alcaldía

#### Un candidato

Hoy sonó mucho para la Alcaldía de Madrid el nombre del ex-ministro Sr. Merino.

### Una Exposición

#### Visitas

El Comité organizador de la Exposición de Arte gallego, visitó a los diputados por la región para pedirles su apoyo.

También visitó al Sr. Gimeno, ministro de Instrucción pública, y al señor Gasset.

### El Sr. Macía

#### Una interpelación

Mañana explanará una interpelación sobre asuntos navales, el Sr. Macía.

### Los prisioneros

#### Llegada a Málaga

A bordo del vapor correo *Vicente Roda*, llegaron a Málaga los soldados que habían sido hechos prisioneros por los moros y que fueron últimamente rescatados.

Se les hizo un entusiasta recibimiento.

### Descarrilamiento

#### En Alverique

En Alverique descarriló un tren expreso.

Dos personas resultaron heridas.

### En Oviedo

#### Manifestaciones

En Oviedo, los obreros sin trabajo, organizaron manifestaciones.

Estas ocasionaron algunos tumultos, obligando a la fuerza pública a que diese varias cargas y practicase algunas detenciones.

### LA BOLSA

#### Cotizaciones del día de ayer

##### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	84 85
fin corriente...	86 30
Diferentes series...	
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 90

##### Acciones

Banco de España.	450 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	288 00
Resineras.	00 00
Altos Hornos.	45 00
Azucareras preferentes.	16 50
id. ordinarias.	00 00
id. obligaciones.	78 00

##### Cambios

París vista (francos).	0 00
Londres vista (libras).	00 00

### Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Pardo Rodríguez, celebró ayer sesión la Diputación provincial, siendo aprobado el dictamen de la Comisión de actas proponiendo la proclamación de diputado provincial por Mondoñedo-Ribadeo de D. Juan Manuel Cancio.

También se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Fomento, que habían quedado sobre la mesa y el presupuesto extraordinario de gastos e ingresos, con lo cual se dió por terminada la sesión.

### Teatro-Circo

Concierto por la Tuna escolar compostelana que tendrá lugar en el Teatro-Circo, el día 15 de Febrero a las nueve de la noche, bajo la dirección del estudiante de Medicina, D. Sergio Vicente Guerrero.

#### PRIMERA PARTE

- 1.º Discurso del presidente de la Tuna D. Luis Porteiro Garea.
- 2.º Ejecución por la rondalla de la Tuna de las siguientes obras:
  - I. «Angelillo», paso-doble.—S. Lope.
  - II. «Princesse Dollara», wals.—Leo Fall.
- 3.º «Legende», (para violín y piano por los Sres. Pardo y Guerrero.—H. Wieniawski.

Descanso de 15 minutos.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º El gracioso propósito en un acto en prosa y verso, original de Enrique López Marín, titulado:

*¡Pido la palabra!*

desempeñado por el cuadro de declamación de la Tuna, bajo la dirección del alumno de Farmacia, Emilio F. Espina.

- 2.º Duo para dos violines por los señores García y Guerrero.—Mazas.
- 3.º «La Estanquera». Canzonetta cómica por el Sr. Sánchez, acompañado al piano por el Sr. Pardo.
- 4.º Wals de Panderas, titulado, «Abanicos y Panderetas».—F. Chueca.

#### Precios de las localidades

Palcos de 6 asientos con entrada, 24 pesetas; id. de 4 id., 16 id.; id. de 3 id., con id., 12 id.; butaca con id., 2 50 id.; silla de principal con id., 1 80 id.; delantera de galería con id., 1 50 id.; Anfiteatro con id., 1 25 id. Entrada general 1 peseta.

El público queda exento de los derechos de Timbre.

NOTA.—Se ruega que durante la ejecución de las obras no se entre ni salga del Salón.

### ECOS

Se ha perdido una gasa de color rosa, en la tarde de ayer. Por no encontrarse en los comercios de Lugo otra igual, y por ser de necesidad urgente, para completar un disfraz de distinguida señorita lucense, se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la imprenta de este periódico donde se gratificará el favor.

En el tren mixto de la madrugada salió para la Coruña, con objeto de embarcar para America; nuestro estimado amigo, el diputado provincial por Mondoñedo-Ribadeo, D. Sebastián Solla.

Le deseamos muy feliz viaje.

A las nueve de la mañana de ayer, dos sujetos desconocidos timaron al paisano vecino Cerbo Manuel Díaz Porto, 250 pesetas por el procedimiento del sobre ó sea el llamado del Portugués.

En su busca salieron varios agentes con el inspector Sr. Mariñas hacia Rába-

de y Baamonde á donde se cree se hayan dirigido los individuos.

Se halla entre nosotros el M. R. P. Francisco M.º Ferrando, prefecto de estudios del colegio de misioneros franciscanos de Santiago.

Dará la conferencia próxima de las organizadas por la Juventud Antonia, que tendrá lugar el sábado, 17 á las siete de la noche.

Humanitaria institución escolar es sin duda alguna, la que muy pronto se llevará á cabo en la Escuela graduada de esta capital. Los profesores de dicho centro de enseñanza, por propia iniciativa, han conseguido ya la formación de la junta porque ha de regirse la obra de la Mutualidad escolar que piensan establecer.

Los profesores de dicho centro don Victoriano Tuñón, D. Antonio Couceiro, D. Manuel López y D. Domingo Saavedra, han designado para desempeñar respectivamente los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario-contador y vocal, nombrándose además otros dos vocales, D. Timoteo Sarille y D. Digno Parga, en concepto de padres de familia.

Por la dirección general de Obras públicas se ha autorizado la terminación de las obras de instalación de sirenas en las islas Sisargas y bajos de Corrubedo, destinándose á dichos trabajos 19 750,22 pesetas para las Sisargas y 18 034,02 para la de Corrubedo.

Aprovechando las vacaciones del Car naval, los maestros del partido de Vigo celebrarán una Asamblea general para tratar asuntos relacionados con el mejoramiento de la clase.

Les ha sido admitida la renuncia de sus cargos al juez municipal suplente de Manzaneda don Juan Carrere, al de Toen don Amancio Reza, al de Villalba D. Genaro Olano; al fiscal de Mugía D. Angel Rey Maure, al suplente de Ares D. Agustín Bugallo Lamas, al de Trives D. Pedro Ancochea, y al adjunto del Tribunal de Salceda D. Antonio Fernández Gómez.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la Reserva gratuita, al sargento de la Guardia civil retirado D. Antonio López Fernández Gómez.

Se publicó una circular marcando el empleo que ha de servir para reclamar y liquidar pluses devengados en la anterior campaña de Melilla por el personal ascendido por méritos de guerra.

Recordamos á nuestros lectores que hasta mañana 15, á las cuatro de la tarde se admitirá en la Delegación de Hacienda á los mozos del reemplazo de 1912, la redención á metálico.

Un célebre biólogo berlinés ha declarado haber descubierto el microbio de la glosopodia.

En la Asamblea de veterinarios de Prusia se examinaron definitivamente sus trabajos.

Publica la «Gaceta» un real decreto de Guerra concediendo—según había pedido el Sr. Obispo de Jaca—indulto total de la responsabilidad que hubieren contraído los sargentos que, hasta la fecha del real decreto de 17 de Julio de 1911, hubiesen contraído matrimonio faltando á las prescripciones reglamentarias.

Durante el pasado mes de Enero, la recaudación por tabacos ofrece una baja de 5.514.574 pesetas respecto á igual mes del año anterior.

Como se ve, persiste la huelga de fumadores, que no sólo hace ilusorio el escandaloso aumento de precios, sino que amengua considerablemente las enormes ganancias de la Compañía que pueden imaginarse con sólo decir que cada cajetilla de las que vende á 50 centimos le cuesta á la arrendataria tan sólo ocho céntimos, dejando, pues, de ganancia cuarenta y dos.

Se ha publicado un real decreto disponiendo que los catedráticos de Universidades de Instituto y los profesores de Escuelas Normales y de todas las especiales que se jubilen por haber cumplido la edad reglamentaria, sigan figurando en el Claustro de su respectiva Facultad ó institución docente como profesores honorarios, con voz y voto en las Juntas.

La renta de timbre ofreció una recaudación en Enero último de pesetas 6.730.648'81, con aumento respecto de igual mes de 1911, de 429.877.45 pesetas.

El presidente de la Audiencia Territorial de la Coruña D. Francisco Vasco

miento de Africa núm. 68 el coronel D. José Villalba y Riquelme que marchará hoy á ponerse al frente de sus fuerzas que se encuentran acampadas en Tijasar.

Se dice que en la Alcazaba de M'Sun al Norte de Tazza, se encuentra detenida por las lluvias una fuerte harka con tres cañones reclutada por un titulado Muley Mohamed que se hace pasar por hijo de Muley-El Hassan, padre del actual Sultán de Marruecos.

Indígenas llegados de la región de Tazza, dicen que se propone esa harka venir en auxilio de los rebeldes para proseguir la lucha con mayor tenacidad.

En virtud de la gravedad de esta noticia se adoptaron precauciones por si resultase confirmada.

El Hacha, 9-Febrero-1912.

### El arte de viajar en tren

A pesar de ser bastante raros los accidentes ferroviarios en Inglaterra, hay una comisión permanente que estudia las causas de los mismos y busca los medios de evitarlos.

El coronel Yorke, que es una autoridad en materia de ferrocarriles, decía un día: «Las víctimas serían menos numerosas si supiesen cómo se pueden evitar las heridas sin salir del vagón, siempre que se tenga la sangre fría necesaria y se disponga de tres segundos de reflexión, lo cual ocurre nueve veces de cada diez».

Se puede evitar un accidente grave:

1.º Montando en un vagón situado en el centro del tren.

2.º Sentándose en el lado derecho cuando se mira á la cabeza del tren.

3.º Colgándose de la red ó echándose de boca bajo los asientos. Se ha observado que muchas veces los viajeros que están sentados se quedan sin piernas, porque se las cortan los asientos al juntarse por efecto del choque. Aunque no pierda las piernas, el viajero queda inmobilizado y muere ahogado entre los escombros ó quemado.

4.º Arrojándose del vagón con el tren en marcha.

Este consejo no puede recomendarse á reumáticos ni á las personas que no tengan fuertes y flexibles las piernas, pero es un excelente medio de salir del trance á condición de que se observe la siguiente regla al tirarse: Una vez en el estribo, se coge la barra próxima á la portezuela, se echan las piernas hacia adelante para dar al cuerpo una posición horizontal y se sueltan las manos.

El impulso dado por la velocidad del tren, hace levantarse sin querer y se cae de bruces sin causarse mucho daño.

### Bibliografía

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 47 y 48 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que, respectivamente, se describen las provincias de Palencia y Huelva.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los colores completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

### POR GALICIA

#### CORUÑA

El industrial de la Gaitera Francisco Falcón Deibe, se presentó en la Inspección de Vigilancia formulando la siguiente denuncia:

La noche del 9 del actual acudieron á su establecimiento tres mujeres que le compraron 30 kilos de manteca, 10 de chorizos, 12 de jamón, 22 lacones y 50 paquetes de buñas, importante todo ello 188 pesetas.

Realizada la compra, las aludidas mujeres invitaron al comerciante á que las acompañase hasta la Fuente de Santa Catalina, punto en el cual realizarían el pago, y, en efecto, Falcón fué con una de ellas mientras las otras dos se adelantaban con las mercancías; pero al llegar al sitio mencionado, la que acompañaba al comerciante le rogó que esperase hasta el día siguiente por el dinero, pues no se hallaba allí quien debía facilitárselo.

El hombre accedió, pero como no volviese á ver el pelo á las compradoras vino á la Coruña á denunciar el hecho, y la policía detuvo á las tres denunciadas.

Dijeron éstas llamarse María Pérez Rodríguez, que vive en el Campo Volante número 36; Carmen Esmoris Domínguez, en Riazor, y María Consuelo Blas, en la calle del Orzán número 199.

Se declaró un incendio violentísimo en

el comercio que D. Inocencio Fuciños posee en Mellid.

El vecindario acudió en seguida á prestar auxilio para sofocar el fuego, pero éste tomó gran incremento y en pocas horas redujo á escombros el edificio y las existencias del comercio.

Contiguas al establecimiento se hallan las cuadras anexas al cuartel de la guardia civil, á las cuales se comunicaron las llamas, causando daños, aunque de escasa consideración.

Se desconoce por ahora si el incendio ha sido casual ó intencionado.

Publica el «Boletín Oficial» la real orden desestimando el recurso entablado contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando válida la proclamación de concejales del Ayuntamiento de Oroso, hecha con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

También publica la relación de las escuelas vacantes en este distrito universitario que han de proveerse por concurso unico en el mes actual.

Falleció en el Hospital civil el anciano Domingo Mafias Castro Freire, que como recordarán nuestros lectores, fué recogido en la calle de los Olmos, la noche del sábado último completamente borracho.

Se le practicó la actopsia.

### SANTIAGO

Ha renunciado la presidencia de la Liga de Amigos de Santiago.

D. Jacobo Varela Menéndez.

El gobernador civil de Santander ha puesto á disposición del de esta provincia á un infeliz demente llamado Domingo Diéguez, que llegó á aquel puerto, procedente del Panamá.

Dicho demente ha sido traído á Santiago por una pareja de vigilancia, con objeto de entregárselo á su familia, que reside en esta ciudad.

Fué curado en el Hospital Severino Braña Tarrío, de 19 años de edad, vecino de Santiago, y minero de oficio, de una lesión que le produjo en la nalga izquierda con un instrumento cortante Maximino Rial Fernández, vecino del lugar de Lermo, y carpintero.

El domingo anterior se posesionó de arcidiano de esta Catedral D. Antonio Tobío.

### ORENSE

Se constituyó la Junta de asociados que con el Ayuntamiento ha de formar la municipal durante el actual año.

Se ha concedido licencia por enfermo al catedrático de este Instituto, D. Joaquín Núñez de Couto.

Ha sido clasificado con el haber anual de 660 pesetas el maestro de Cea, don Francisco Cendón González.

Por la superioridad han sido aprobadas las elecciones municipales celebradas en Melón.

### PONTEVEDRA

Por el Ministerio de la Gobernación se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por los candidatos derrotados en Redondela, en las últimas elecciones municipales, confirmando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones de Cela y válidas las de Torroso.

Ingresó en la cárcel de Tuy el cartista Manuel de los Santos Grasa, que en el tren correo núm. 4, intentó sustraer una cartera con valores al paisano Eladio Pérez, vecino de Trives (Orense).

El día 26 del corriente mes tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio municipal, ante la Comisión de Festejos, un concurso para el arriendo de la Plaza de toros de esta ciudad por el término de un año prorrogable por dos más, bajo el tipo de cuatro mil pesetas cada un año.

Se han recibido en el Gobierno civil telegramas donde se dice que los buques de la marina imperial alemana «Bertna» y «Bausa» harán escala en el puerto de Vigo los días seis y veintitrés, respectivamente del próximo mes de Marzo.

### VIGO

Ya están completamente reparadas las pequeñas averías que los temporales habían ocasionado en los remates de madera de las antenas que forman parte de la estación radio telegráfica instalada en el monte Viador.

Desde el domingo por la tarde, se volvió á restablecer el servicio abierto hace pocos días, pudiéndose por lo tanto imponer desde la estación telegráfica de Vigo los radiogramas que se quieren hacer cursar por la estación del Viador.

Fueron impuestos varios radiogramas y recibidos otros, esperándose que en breve sea corriente y abundante el nuevo servicio de comunicación rápida que tantos beneficios ha de reportar al comercio y á la navegación.

El consulado del Brasil tuvo la bandera á media asta en señal de duelo por la muerte del barón de Río Branco, ocurrida en Río Janeiro el día 10 del corriente.

### CAPÍTULO DE BODAS

#### Han contraído matrimonio:

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Coruña, el joven comerciante D. Leopoldo Núñez Mosquera y la señorita Celia Var la Barbeito.

—En la villa de Neda (Coruña) la señorita Paqueta del Palacio Fernández y el joven industrial D. José Lourido Díaz.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Febrero el vapor QUEBEC.

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Febrero el vapor LOUISIANE.

A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Febrero el vapor LA NAVARRE.

A New York

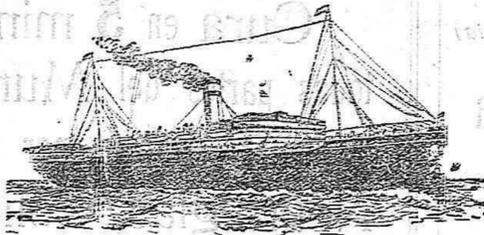
CADA CUATRO LUNES

El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA, el 24 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil.

Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires.

250

Impuesto de transporte.

Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero
Highland Brigade	27 Febrero	28 Febrero
Highland Pride	2 Marzo	3 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña:

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SINO Y LUIS PRINCIPALES

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Mino, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3

—LUGO—

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.600.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SI NIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible a sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches de esmeralda para Caballero y Señora, de 15 a 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y a precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para Señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaría para Caballero. Bosc de goma a 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado a elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4
Idem, un año	16
Ultramar y extranjero	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convenientes. La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.